



**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE TIERRALTACÓRDOBA**

REPÚBLICA DE COLOMBIA

Veintiséis (26) de Julio de dos mil veintidós (2022)

FIJACION EN LISTA DE TRASLADO LIQUIDACION DE CREDITO

Artículos 110 y 308 del Código General del Proceso

CLASE DE PROCESO	EJECUTIVO SINGULAR
DEMANDANTE	BANCOLOMBIA S.A. NIT No. 860.007.738-9
DEMANDADO	MARNEYIS PUENTES ACOSTA C.C No. 1.073.977.968.
RADICADO	23-807-40-89-001-2021-00375-00

- FIJACIÓN EN LISTA:** Por un (1) día, Veintiséis (26) de julio de dos Mil veintidós (2022), a la hora de las ocho (08:00) de la mañana.
- DESEFIJADO:** Veintiséis (26) de julio de dos mil veintidós (2022), a la hora de las cinco (17:00) de la tarde.
- TRASLADO:** Por tres (3) días, veintisiete (27), veintiocho (28) y veintinueve (29) de julio de dos mil veintidós (2022).
- DERECHO:** Artículos 110 Y 308 del Código General del Proceso.

Tierralta - Córdoba, Veintiséis (26) de julio de dos mil veintidós (2022)

DIEGO ANTONIO OSORIO RUBIO

Secretario

Firmado Por:

Diego Antonio Osorio Rubio

Secretario

Juzgado Municipal

Juzgado 001 Promiscuo Municipal

Tierralta - Cordoba

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: fcd3ebbdfacf2f599088185ca2867d3d927444fb034476fd4aeb66fc9895cf15

Documento generado en 26/07/2022 10:43:43 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>